



Dictamen de los Auditores Independientes

A la Junta General de Socios de:

Plastiro Plásticos de El Oro C. Ltda.

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **Plastiro Plásticos de El Oro C. Ltda.** que comprenden los Estados Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2015, y los Estados de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la presentación razonable de dichos Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y respecto aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros no contengan errores materiales.
4. Una auditoria incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobres los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.



panamerican & asociados co.

5. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.
7. En nuestra opinión los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de **Plastiuro Plásticos de El Oro C. Ltda.** al 31 de Diciembre del 2014 y 2015 y el resultado integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos Legales y Reguladores

8. Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PLastiuro Plásticos de El Oro C. Ltda.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015 se emiten por separados una vez que la administración nos proporcione los Anexos respectivos, para los ICT

Ing. Mario Martinez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333

CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110

Guayaquil, Ecuador
Abril 22, 2016